

**Acta Décimo Séptima Sesión del Consejo de la Sociedad Civil**  
**Servicio de Cooperación Técnica**

**I. Constitución y asistencia:**

En Santiago a las 10:00 horas del día 02 de julio de 2020, de manera telemática, se da lugar a la Décimo Séptima Sesión del Consejo de la Sociedad Civil de Sercotec (El Consejo), que contó con la asistencia de los siguientes consejeros:

- 1) Ernestina Silva Villegas.
- 2) Óscar Bruna Malbrán.
- 3) Pablo Corvalán Flores.
- 4) Humberto Solar Dávila.
- 5) Alejandro Quezada Wérchez.
- 6) Carolina Rodríguez Pinochet, suplente de don Óscar Bruna Malbrán.

Por parte de Sercotec participan las siguientes personas:

- 1) Francisco Javier Cancino Marambio, en representación del Gerente General de Sercotec.
- 2) María Fernanda Neme Abud, Secretario Ejecutivo del Consejo de la Sociedad Civil de Sercotec.
- 3) Alejandro Miranda Muñoz, Gerente de Centros de Negocios Sercotec
- 4) Sebastián Cisternas Vial, Secretario de Actas del Consejo de la Sociedad Civil de Sercotec.

**II. Temas tratados y acuerdos:**

**1) Aprobación del Acta N° 13 de 14 de agosto de 2019:**

Se aprueba el Acta enviada por correo electrónico sin observaciones de los Consejeros.

**2) Aprobación del Acta de sesión N° 16 de 11 de junio de 2020:**

Se aprueba el Acta enviada por correo electrónico sin observaciones de los Consejeros.

**3) Nuevos programas de subsidios para las Mypes, con adecuación de requisitos de postulación:**

- La Presidenta del Consejo de la Sociedad Civil, doña Ernestina Silva Villegas, señaló que quería hacer hincapié con los problemas que hubo con el nuevo Programa Reactívale,

donde se presentaron muchas personas, pero muy pocas quedaron dentro del programa, manifestando que el gran problema fue la carpeta tributaria. En vista de lo anterior, quiere saber si vendrán más programas y si las reglas van a ser las mismas.

- Don Óscar Bruna Malbrán indica que comparte la visión de que hubo muchos empresarios que se generaron la expectativa de ser beneficiarios, que quedaron afuera, lo que habría ocasionado mucho disgusto con las instituciones y los dirigentes. Señala que escuchó al Ministro y al Gerente General, quienes explicaron que tenían en el programa había un cupo limitado que se habría sobrepasado con las postulaciones, por lo que esperaba que existan nuevos concursos para que la gente pueda postular nuevamente.
- Doña Ernestina Silva Villegas indica que ella se refería, más que todo, a la carpeta tributaria, puesto que a raíz de que se habría vencido el convenio de Tesorería General de la República para que los pequeños empresarios pudieran renegociar sus deudas y se hicieran convenios y que muchos de los empresarios hicieron convenios, se presentó el problema de que si una persona pagaba a través del convenio, los pagos de los IVA no aparecían como cancelados en la carpeta tributaria, sino que aparecían como deuda, lo que significaría un real problema para los micro y pequeños empresarios.
- El Consejero Humberto Solar Dávila agrega que, dadas las circunstancias de hoy, donde la cesantía es inmensa y la cantidad de personas que han sido desvinculada o suspendidas de sus salarios son muchas, sabiendo que las Pymes son los mayores generadores de empleo, estamos bordeando el millón seiscientos mil de personas que no se encuentran trabajando, considerado que hay más de seiscientos mil personas que se les dio el beneficio de la Ley y más de un millón de personas que han quedado sin trabajo. Entonces el programa que hizo Sercotec recientemente fue un muy buen programa, pero no fue lo suficientemente masivo porque no estaban los recursos.  
En vista de lo anterior, solicita un nuevo programa de subsidio directo, con énfasis en las microempresas que aún están trabajando y pueden mantener a sus trabajadores, es decir, un programa con características de que vaya con ayuda para las microempresas que aún subsisten y que esa ayuda vaya directamente a sus trabajadores, poniendo como ejemplo un programa especial que permita a las microempresas ser subsidiadas en la mano de obra de sus trabajadores.
- Don Óscar Bruna Malbrán señala que piensa que se va en la línea correcta para que la gente pueda tener los recursos que necesita en estos momentos y cree que hay que darle una vuelta para estudiarlo y hacer una propuesta para poder ejecutarlo en el corto plazo, ya que la gente no puede seguir estudiando. Porque todo lo que se propone va a la mesa, para ser conversado.
- Don Francisco Javier Cancino Marambio aclara:
  - a) En relación a la carpeta tributaria, señala que efectivamente es un requisito exigible al momento de postular, pero dependiendo de cada programa va cambiando la condición de exigencia. En el caso del programa Reactívale, se utilizó la carpeta tributaria de

crédito, para determinar la variación en las ventas y en dicha carpeta aparecen todos los convenios que se hacen para repactar el pago del IVA. En caso de que no sea así, se informará, ya que se buscó esta vía para resolver ese problema en particular, puesto que con la carpeta de crédito se podía determinar la antigüedad de la persona postulante, relacionándolo a la exigibilidad y la condición de pago pendiente de IVA, que eran los requisitos principales que se pedían, por lo que transmitirá la inquietud a la Gerencia de Tecnología y Sistemas, a fin de que verifiquen la información.

- b) En lo relativo a lo consultado por don Humberto Solar Dávila, señala que el Gerente General ha estado realizando gestiones especiales al respecto en las dos últimas semanas, junto con doña María Fernanda Neme Abud y con el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, para generar una propuesta de valor para enfrentar al menos durante un año la condición actual, donde se busca generar un impacto regional con focalización que permita de alguna manera apoyar de mejor forma, sorteando los problemas que se generaron en el primer Reactívalo. Se está haciendo algo más agresivo, focalizado, para lo cual, cada Dirección Regional se juntó con la comunidad económica de sus respectivas regiones, para levantar más rápido las necesidades locales. En vista de que todavía no es concreto, no es posible entregar más información, sin perjuicio de indicar que se está trabajando de manera alineada a lo planteado por el Consejero Humberto Solar Dávila.

- Don Humberto Solar Dávila, señala que le parece bastante importante las gestiones que se están haciendo, pero indica que vivimos un momento en que muchas Pymes están quebrando, por lo que es el cierre, el quiebre y es el momento de apoyar a las Pymes que tienen además la posibilidad de reactivarse posteriormente, por lo cual los planes y programas deben realizarse considerando la necesidad y la urgencia.

**4) Prolongación 3 meses de la rendición de cuentas del 10 % Barrios Comerciales (BBCC), debido a la contingencia actual cuyo plazo vence el 10 de julio de 2020:**

- Doña Ernestina Silva Villegas da la palabra a doña Carolina Rodríguez Pinochet, quien habría planteado el tema.
- Doña Carolina Rodríguez Pinochet señala que después de todo lo que ha pasado desde octubre y la contingencia de la pandemia, les ha sido muy difícil reunir los recursos y les ha sido imposible terminar lo acordado en el Programa BBCC, porque en su barrio han hecho el 60 o 70 % del proyecto, quedando una parte muy pequeña, que les sería imposible terminar en el plazo que queda, puesto que hoy en día la gente no tiene qué comer, por lo que no es factible pedirle recursos a los socios y entiende que todos los barrios se encuentran en una situación similar, por lo que solicita que se prorrogue un plazo, para poder cumplir, ya que no tienen otra alternativa, para generar lo faltante.
- Don Alejandro Quezada Wérchez dice que en su BBCC firmaron su contrato a fines del año 2019 e indica que por las crisis de octubre y luego por la pandemia les costó partir, pero ya

están trabajando y muy bien, con todos los imprevistos que se han presentado, agradecidos de poder contar con el apoyo de Sercotec.

Consulta a Sercotec, si solamente se va a exigir el abono que correspondía hacer solamente para la primera etapa y que los segundos abonos no serían enterados por los beneficiarios.

- El representante del Gerente General, don Francisco Javier Cancino Marambio señala que el programa pertenece a la Gerencia de Regiones, a quienes se les realizó la consulta pertinente, quienes explicaron que en general el programa tiene varios requisitos que se encuentran muy estructurados, que operan conforme a acuerdos y convenios que son auditables, por lo cual hay que ver caso a caso, para evaluar las situaciones en concreto, por lo cual invita a conversar con la Gerencia de Regiones, en particular, con doña Mariza Guajardo Cartes, para negociar un alargue para el caso en particular, si el contrato lo permite, para lo cual le entregará los datos de contacto de la funcionaria de Sercotec.
- Don Alejandro Quezada Wérchez señala que, en el caso de su BBCC, el primer aporte se hizo con aporte de la Cámara, de los ahorros de la misma, puesto que sin perjuicio de que no se beneficie a todos los socios, gran parte del centro de la ciudad resulta favorecido, por lo que la Cámara decidió aportar y plantea que conversarán los puntos con la encargada del programa.

#### **5) Presentación de la adecuación de los Centros de Negocios a los tiempos actuales:**

Don Alejandro Miranda Muñoz indica que es el Gerente de los Centros de Negocios de Sercotec (CNS) y comienza su presentación contando lo que los CNS en su trabajo han tenido mucho reconocimiento, puesto que son el implemento de gobierno que apoya el emprendimiento de la mejor manera, ya que ha tenido un gran retorno, porque cada peso invertido se recupera por medio de impuestos.

Agrega que los CNS han sido reconocidos en Estados Unidos, que es el lugar donde se crearon y donde Sercotec forma parte de la red. También el Banco de Desarrollo de América Latina, en base a lo que se ha construido.

Indica que el modelo de Centros es simple en la práctica, pero para que funciones debe tener varias instituciones que deben estar coordinadamente trabajando en función del objetivo y que se encuentra constituido por un modelo de triple hélice, donde está la Institución Pública, la Organización Empresarial y la Academia, que hace posible que los elementos se vinculen en función de un territorio, donde funcionan los centros de negocios.

Ilustra un mapa de los 52 Centros principales, los 11 satélites que son sucursales de los CNS, para aumentar la cobertura y los 2 centros especializados correspondientes al Centro Mapuche Inakeyu, que hoy tiene alrededor de 203 clientes y fue inaugurado en octubre del año pasado y al Centro Rapa Nui que se abrió hace un mes.

Asimismo, muestra cómo se realiza la distribución de los Centros de Negocios con los Centros Principales, sus Satélites y el área de cobertura en que trabajan, con la región de Araucanía, donde hay 3 centros, en Angol, Temuco y Villarrica, los cuales a su vez tienen satélites. Adicionalmente en la Región de la Araucanía se encuentra en Centro Inakeyu, que abarca toda la región.

De acuerdo a lo ilustrado, hoy en día los CNS están llegando a todas las regiones, sin perjuicio de que algunas regiones tengan más centros que otras, pero que prontamente se agregarían 10 nuevos Centros.

Indica que a nivel de los CNS están resolviendo la consulta de cómo adaptarse a las nuevas necesidades y que casi de inmediato tuvieron una operatividad 100% online, puesto que desde el 16 de marzo se dio una situación en que todas las personas tuvieron que partir para la casa, y los Centros desde el 17 de marzo comenzaron a impartir sus clases online.

Además, muestra ejemplo de capacitaciones que van en función de 3 cosas; comercialización, digitalización y acompañamiento.

Muestras que los canales a través del link Canvas y habla del ejemplo de la señora Gilda que antes no podía ir a las capacitaciones, pero ahora de manera online puede hacerlo, mientras elabora sus productos desde la cocina, con una participación activa.

Señala que los CNS están llevando las capacitaciones y asesorías a cada persona y muestra cuadro con las capacitaciones realizadas, que tratan de las necesidades que consultan las personas y las necesidades que se aprecian en los territorios. En vista de lo anterior, casi todas las capacitaciones en junio fueron en marketing digital, marketing y ventas, en presupuesto, en como iniciar un negocio, porque muchos en esta situación han querido iniciar nuevos negocios o reemprender lo que tenían, por lo cual quieren aprender cómo registrar nuevamente la marca, entre otras cosas.

Muestra gráfico comparativo de los períodos del mes de mayo en los años 2019 y 2020, en cantidad asesorías, conforme a las cuales las asesorías entregadas se habrían duplicado, las que en junio bajarían un poco, puesto que parte de la asesoría entregada estaba ligada a la postulación al Programa Reactívale.

En capacitaciones también se verifica un aumento de 200 realizaciones y un aumento de la asistencia de la gente a las mismas.

Cierra presentación e indica que hoy básicamente los CNS están centrados en 3 materias especialmente:

- i) Entregar temas de comercialización, que las personas puedan vender online. Se han hecho trabajos con los retail, con Rappi, con Wabi y se están viendo otra línea más, donde la gente pueda tener su espacio. Menciona que en el retail les ha ido bastante bien, puesto que tienen personas vendiendo en Falabella, Ripley y Homecenter, que están utilizando la plataforma de retail para poder comercializar

y se han aprovechado las ofertas del retail de no tener cobros por tres meses, o asesorías de cómo subir los productos. No todo es gratis, puesto que el retail cobra por estar arriba, pero es parte del negocio.

Se han hecho muchas ferias temáticas y se harán muchas más, para que la gente pueda ir vendiendo, en función del punto de comercialización

- ii) En el punto de digitalización se seguirá potenciando las plataformas Facebook, Instagram y Tik Tok, que se están utilizando como punto de ventas y se está trabajando todo lo posible, para poder entregar plataformas para que la gente comercialice y para que puedan entender la parte digitalización, se entregan capacitaciones de Excel para emprendedores, a fin de aprender cómo hacer su línea de stock, se les enseña a utilizar Drive, Google, Meet o Zoom, entre otros, para poder contactarse con sus clientes. Se han entrega también capacitaciones logísticas para aprender a hacer un buen embalaje, así como otros temas que hacen que en lo que hoy pasa en el mundo, ellos puedan estar presentes.

También se han reunido con empresas que venden o tienen plataformas, de las cuales se han aceptado algunas y descartado otras, por ser muy pequeñas o no tener respaldo de poder permanecer en el tiempo.

- iii) En materia de acompañamiento: Los CNS han continuado prestando su apoyo a sus clientes en función de las necesidades de los empresarios. Precisa que lo entregado no son recursos, sino que acompañamiento de cómo llevar las empresas, ya que todos los días se ve cómo se abren nuevas cosas y alternativas.

A la fecha se ha asesorado a más de 51.000.- personas y hoy se está cambiando y renovando convenios de Centros con nuevos Operadores y nuevas reglas. Dentro de las nuevas hay cambios, de las cuales destaca que ahora tendrán nuevos asesores, que en sus palabras serían “Buenos primera línea”, que apoyan al emprendedor en el sentido de que, en los casos de que los emprendedores lleguen solamente con una idea, él verá como vincularlo, para derivarlo a otro asesor o a otra institución específica, pero de manera específica, es decir, a una persona en particular que lo va a atender y que lo ayudará a materializar su proyecto. Con lo anterior, los instrumentos de gobiernos estarán trabajando mucho más en conjunto, sin duplicidad de tema y que haya alguien que los pueda guiar en el emprendimiento o de la creación de nuevos negocios.

- Doña Ernestina Silva Villegas da la palabra a los consejeros para realizar consultas respecto de la presentación.
- Don Humberto Solar Dávila quiere hacer consideraciones y apreciaciones.  
En primer lugar, le alegra la cuenta que ha dado el Gerente de Negocios de Sercotec, que habrían nacido hace más de tres año. A lo que don Alejandro Miranda Muñoz precisa que los CNS nacieron en el año 2011 cuando era Ministro de Economía, Fomento y Turismo don Pablo Longueira Montes y se armaron 3 Centros Empresariales de Negocios y que después, en la administración de Bachelet se toma el modelo de negocios de Estados Unidos, porque ya se entendía que los emprendedores y empresarios necesitaban un espacio y un apoyo

para tener respuesta, para insertarse en el mundo del emprendimiento, generando los 52 Centros que se conocen, que se ampliarán a 62.

- Don Humberto Solar Dávila continúa indicando que le alegra y señala que tuvo la oportunidad de conversar con el académico de Texas que vino a poner en práctica esto y menciona que le dio sus impresiones en ese momento, y que sin duda la atmosfera en que se implementa en Chile es distinta a la de los Estados Unidos, toda vez que allá a las pequeñas empresas se les paga a los 30 días de acuerdo a la legislación del Small Business Bureau y que se le obliga al Estado hacer un 30% a hacer compras a Pymes por ley.
- En lo relativo a la presentación, señala que quiere referir a cuestiones muy concretas de los CNS, que aparte de la concreta información entregada, no aparecen y que cree que tienen urgencia en las actuales circunstancias, ya que no vio acento en lo que están haciendo los CNS y los requerimientos y las exigencias del momento de hoy.

Indica que la primera línea hoy son las enfermeras y los médicos y todo el personal que está en hospitales enfrentando la pandemia.

Dice que de hacen faltas cosas concretas como la coordinación que deberían tener los CNS con las municipalidades, porque si bien están insertos en el mapa como se mostraba en la presentación, es necesario comenzar a plantearse con los alcaldes, como ver el tema de renovación de patentes, para que el CNS ayude a buscar un diálogo entre los empresarios o las asociaciones gremiales, para comenzar a renegociar las patentes, también en la necesidad de relaciones con los departamentos de obras públicas, donde todavía, por no tener el estatuto pyme que permitía una mejor forma de trabajo en las pequeñas empresas, donde por ejemplo hoy en día están atorados con problemas para comenzar su negocio y se encuentran trabajando de manera informal, pero cumpliendo con todas las regulaciones, sin embargo los DOM están insertos en una serie de materias que no debería, como por ejemplo en la comuna de la Florida están todos haciendo cajas, para ser repartida en los distintos hogares, sin perjuicio de entender que es una necesidad social, considera que debe haber una estructura distinta y por ende los personales de la Municipalidad están en otro tipo de tareas.

Agrega que hay que comenzar a pensar en capacitaciones de CNS para la reconversión de las empresas que están quebrando o a punto de hacerlo, o CNS dedicados únicamente a eso.

Propone dar facilidades administrativas para el reemprendimiento o la recapitalización o de crecimientos dinámicos, para que les permita hoy día estar capacitados para situaciones nuevas, con las cuales se van a encontrar una vez que termine la pandemia y podamos volver a reemprender.

- Asimismo, plantea la necesidad de capacitación en ley de quiebras y reemprendimiento, porque a muchos de los pequeños y medianos empresarios que van a los CNS, nadie les asegura que van a poder seguir funcionando y esto es un acompañamiento del buen morir a las empresas, es decir, no dejar sin capacitación a aquellos empresarios que el día de mañana quizás no puedan seguir subsistiendo en las condiciones actuales.
- Tiene otras observaciones, pero dejará estas como las más importantes, porque considera que los CNS son muy importante, pero que además deberían preparar a la gente para la urgencia y las necesidades que hoy en día existen.

- Don Alejandro Miranda Muñoz indica que hay varios de los temas señalados que se están trabajando desde marzo, por ejemplo, en materías de quiebra y reemprendimiento ya se está trabajando con ello y empresarios que se han acogido en el tema. En base a charlas para reconversión o reemprendimiento, se indica que también se hacen y dentro de los gráficos expuestos así se indicaba, que las personas cambian o inician nuevos negocios, se entiende como reemprendimiento, puesto que están cambiando su negocio y están cerrando los anteriores.  
El tema con los municipios es un trabajo que les gustaría profundizar y depende de cada Centro, algunos tienen muy buena relación con las respectivas Didecos o Unidades de Fomento, donde han podido trabajar con ellos, sin perjuicio de que algunos sean más complicados. Ejemplifica con la buena relación de algunos CNS, con las municipalidades de Las Condes, Providencia y Estación Central, que tienen un buen lugar de emprendimiento y donde los funcionarios de los municipios van a dar charlas para ayudar en la materia. Agrega se hacen cerca de 40 actividades diarias, por lo que en cada región se tocan temas diferentes, en cada uno de los territorios y se está estandarizando las capacitaciones.
- Don Óscar Bruna Malbrán agradece a Humberto Solar Dávila porque fue claro y preciso con lo que se necesitaba y señala que, en su caso, el CNS y satélites de su zona, trabaja muy unido a la municipalidad de Quilpué. Por otra parte, manifiesta que con la creación de nuevos CNS y sus satélites, la zona de Quilpué, Villa Alemana, Limache y Olmué estaría considerada e indica que anteriormente, la Municipalidad de Quilpué facilitaba espacios, pero el Centro de Valparaíso quiere instalarse en pleno centro de Quilpué, en la Cámara de Quilpué, en vista de lo cual, consulta si van a estar con los recursos para los nuevos centros de negocios, ya que la Cámara de Comercio le estaría dando el 60% de lo que tiene y la Cámara no puede estar tanto tiempo esperando la resolución del tema, puesto que perdería arriendos que tienen de oficina.
- Además, don Óscar Bruna Malbrán dice que la gente quiere emprender y se encuentra con los lomos de toro que tienen las municipalidades, por lo que es importante el acompañamiento que se manifestaba, en que no se facilita el recurso, pero le ayudarán entrar, así como en las nuevas tecnologías de ventas que es lo que está operando ahora.
- Don Alejandro Miranda Muñoz responde señalando que han hecho todos los esfuerzos para que existan los recursos necesarios para continuar, es más, cuenta con el apoyo de la Dipres para que no se rebaje el presupuesto, por lo cual se han hecho varias propuestas en lo relativo al ajuste, lo cual en ningún caso hasta el día de hoy implica disminuir la cobertura, porque se cree que los próximos años se necesitará el apoyo de los centros de negocios, ya sea para guiarlos en su reemprendimiento o en su quiebra o para guiarlo para que siga. En vista de lo anterior dice que el día de hoy se está bien en ese sentido y no perder el tema territorial.
- Doña Carolina Rodríguez Pinochet consulta por la capacidad que tienen los CNS de atender a las personas, es decir, si tienen un límite, a lo que don Alejandro Miranda Muñoz indica que el límite está dado por la cantidad de asesores y que aproximadamente cada asesor puede llevar 200 clientes. De acuerdo a lo anterior, hoy los CNS todavía pueden tener más



clientes, sin perjuicio de que se tuvo que agrandar algunas plantas porque se estaban quedando cortos.

Agrega que, a la fecha todavía hay un margen de aumentar clientes sin necesidad de aumentar la planta y que si se requiriera más gente eventualmente se puede aumentar en algunos CNS.

- Alejandro Quezada Wérchez comenta que el primer Centro se hizo en Santa Cruz y don Alejandro Miranda Muñoz dice que don Pablo Longueira Montes fue a inaugurarlos el 11 de diciembre de 2011. Don Alejandro Quezada Wérchez continúa su relato indicando que la Cámara de Comercio de Santa Cruz ha estado siempre ligado a ellos y que conocen al directorio por lo que los apoyan mucho y trabajan en conjunto. Aprovecha la oportunidad para hacer una crítica constructiva, por opinión de los asociados y los usuarios, que agradecen mucho las herramientas que dan los CNS, pero que a veces se repite mucho en las capacitaciones repetitivas, generalmente vinculadas para los que están comenzando. En vista de lo anterior la gente se aburre, porque las pymes que están relativamente consolidadas, precisan de otros temas. Ejemplifica en que antes de la pandemia, el mundo gastronómico necesita hacer capacitación en manipulación de alimentos, que eran cursos que no se estaban haciendo de manera gratuita y solamente se podían hacer a través de la franquicia y una vez que se recupere la normalidad, pide que se tomen ejemplos como ese.
  
- Don Alejandro Miranda Muñoz señala que hasta hace 2 años atrás los CNS trabajaban de manera muy independientes, en función del territorio, incluso había Centros que daban 4 capacitaciones en el mes, por lo que, cuando se revisó este tema se le aumentó las materias y por ejemplo hoy hay Centros que dan 30 capacitaciones diarias, 20 en otros y 15 en los sectores más pequeños. En vista de lo anterior, efectivamente hay temas que se repiten. Además, se está trabajando para poder hacer una mirada panorámica, porque hoy podemos hablar de que los Centros están en red y conectados por una forma de trabajo distinta. Antes tenían directores de Centros, que se comunicaban con los Directores Regionales de Sercotec. Ahora se eliminó al Director de Centros y se cambió por Coordinador de Centros, para que el Director Regional de Sercotec de una mirada general, para que trabajen de manera uniforme y homogénea, buscando que no se topen las capacitaciones. Ejemplifica lo anterior con las cámaras que hoy permiten que las capacitaciones pueden ser a través de red y uno se puede meter a otras regiones. Por lo mismo se ha tratado de estandarizar a los relatores, para que digan lo mismo en un lado y en otro. Por eso hoy se está viendo que necesita cada territorio y que eso lo complementa toda la red, por lo que habrá varios cambios con reestructuración que van en función de las capacitaciones y asesorías, ya que los centros tendrán temas especializados. Asimismo, dice que ahora muchas personas encontraban que los asesores ya no daban más, en vista de lo anterior se cambió el modelo y ahora habrán asesores generalistas y asesores especializados, en vista de lo cual los asesores especializados capturarán la necesidad del territorio y si una persona quiere capacitaciones de otras especialidades, las podrá tomar a través de la red de centros, así tendremos varias personas en la línea gastronómica, otros en turismo o energía circular, entre otros y se irán complementando como red.

Por eso estos nuevos convenios tienen esta situación de cambio y a partir de octubre se podrá ver estos cambios.

- Don Alejandro Miranda Muñoz cierra su participación señalando que si no están en un Centro son irresponsables, porque es la única forma que tienen de informarse hoy en día y hay cobertura esperando para ellos de manera gratuita y lo único que se pide es cumplir la palabra empeñada con los objetivos trazados.

**6) Asunción en el cargo de Presidente del Consejo de la Sociedad Civil de Sercotec de don Óscar Bruna Malbrán:**

- Continuando con la tabla, doña Ernestina Silva Villegas indica que le corresponde asumir la presidencia del Consejo de la Sociedad Civil a don Óscar Bruna Malbrán y le desea el mayor éxito en su gestión, pero indica que el año pasado no se pudo hacer algunas de las sesiones por inasistencia de los Consejeros, dentro de los cuales faltó don Óscar Bruna Malbrán. Asimismo, señala que en vista de que hoy en día como las reuniones se están realizando de manera virtual, espera que no falte el quórum, porque en estos momentos son sumamente necesarias, por la pandemia y cada día más los asociados necesitan saber en qué está Sercotec y en que están los diferentes servicios del Estado en bien de la Mipyme.

- Don Óscar Bruna Malbrán agradece el tirón de orejas y señala que ahora está doña Carolina, quien lo reemplazará cuando él no esté. Además, comenta que tuvo un problema grave con el estallido social, donde le quemaron casi todo su negocio, lo cual lo dejó con muchos problemas, por lo que le era muy difícil participar porque tenía que enfrentar muchas situaciones.

Agradece la gestión de doña Ernestina Silva Villegas, que fue una buena presidenta, porque se preocupó de hacer las cosas que había que hacer en el Consejo y al resto de los Consejeros, pero menciona que también corresponde tirarle las orejas a los otros integrantes que están en el Consejo y no han asistido y menciona que cada uno de ellos debe tratar de motivar a que los otros participantes del Consejo participen, indicando que, los que no saben de la importancia que tiene cada lo que cada uno aporta y aprende, es algo muy valioso, por lo que la idea sería buscar que las personas que no han asistido vuelvan.

Agradece que le den esta oportunidad y menciona que él representa al comercio detallista, que es una Confederación muy importante en este país, donde hay muchos pequeños y medianos empresarios, como los que los demás Consejeros representan e invita a trabajar unidos y en conjunto por el bien del país que lo está pasando muy mal.

Indica que tiene la esperanza y la fe en que los miembros del Consejo continuarán con el trabajo serio y responsable que se ha desarrollado, agradeciendo que no se haya metido ni a la política ni a la religión, lo cual es bueno, ya que en estos momentos se debe estar unidos y apoyar a la gente que espera una solución a su situación.

Le pide a los representantes de Sercotec que las inquietudes que se manifiesten en el Consejo vayan a la mesa, porque si no llegan ahí, todo el trabajo y el esfuerzo que ellos hagan se verá retrasado.

**7) Ratificación de agenda de las siguientes sesiones:**

- Don Óscar Bruna Malbrán señala que se le encomendó la labor de fijar las próximas reuniones, por lo que propone que éstas se realicen los días 30 de julio, 27 de agosto y 24 de septiembre del año 2020, para darle urgencia a los temas, porque hay muchos temas a tratar y sacar adelante, por lo que no es adecuado estar haciendo reuniones cada dos meses.
- Don Francisco Javier Cancino Marambio señala que para Sercotec es fundamental poder entregar la información que vaya saliendo del horno, ya que todas las semanas están pasando cosas en Sercotec por lo cual es ideal que existan reuniones cada me, agregando que también puede haber reuniones extraordinarias, pudiendo levantar urgencias por esa vía, a fin de entregar la información y retroalimentarse.
- Don Óscar Bruna Malbrán invita a acordar las próximas sesiones y se llega a acuerdo.

**Acuerdo N° 25: Los Consejeros del Consejo de la Sociedad Civil de Sercotec acuerdan fijar las próximas sesiones, para los días 30 de julio, 27 de agosto y 24 de septiembre del año 2020.**

**8) Puntos varios:**

- Don Humberto Solar Dávila le desea el mejor de los éxitos a don Óscar Bruna Malbrán y le pide que los deje hablar un poco más a ellos cuando intervienen.
- Señala que, si bien los acuerdos del Consejo no son vinculantes, por lo que la organización no tiene porqué tomarlos en consideración, pero como dirigente de organizaciones gremiales, le parece importante no perder el tiempo y que lo que se converse se lleve a los estamentos correspondientes de Sercotec, para que sean revisados, por lo que sería bueno tener un feedback de los ejecutivos de Sercotec respecto de las cosas que plantean en las reuniones.
- Conforme a lo anterior, Insiste en mencionar que los CNS tienen que capacitar a la gente en las materias de la ley de quiebras y reemprendimiento, porque la gente es ignorante en esas materias y después pierde todo, existiendo una ley que los puede acompañar, ya que hay mucha gente que ya está quebrando.
- Por otra parte, agrega respecto del ex ministro. don Pablo Longueira Montes, que él participó en Conupia en el Instituto de Estudios de la Pequeña Empresa, cuando él era senador y señala que, entre otras cosas, conversaron con este tipo de temáticas.
- Asimismo, indica que, en el Consejo hay un buen ánimo y que cada uno de sus miembros tiene sus pensamientos políticos, su religión o lo que sea y así tiene que ser, porque lo importante es que sus opiniones deben estar informadas por esos principios, pero sin caer en la política chica que no los lleva a ninguna parte, porque acá están los intereses del país en primer lugar. En vista de lo anterior, le indica a don Óscar Bruna Malbrán que él debería mantener la misma línea, porque los consejos participativos son donde se entregan las opiniones gremiales y de sus consejeros y se les entrega justamente a los ejecutivos de las

organizaciones para que ellos puedan tener estas opiniones y cumplir sus funciones, conforme a lo cual la fidelidad del Presidente del Consejo debe estar con los miembros del Consejo y transmitir las a la institución, para que se puedan cumplir los objetivos.

- Don Óscar Bruna Malbrán manifiesta estar de acuerdo con lo señalado por don Humberto Solar Dávila y agradecer sus palabras.
  
- Don Pablo Corvalán Flores felicita a don Óscar Bruna Malbrán y consulta por el rol que tendrá Sercotec en esta crisis por pandemia, con más de un millón de cesantes, sin saber cuántas Pymes van a quebrar o han quebrado, lo cual es relevante hoy en día que se habla de echar mano a recursos como de las AFP, de buscar fondos que tiene el Estado para apoyar y los subsidios que se están pidiendo directamente, contexto en el cual pregunta qué posibilidad tiene Sercotec de apalancar parte de esos recursos, para que lleguen directamente. Plantea como ejemplo un programa para los emprendedores informales que hoy en día se ve que hay mucha gente que está haciendo emprendimientos con recursos propios u otros recursos, en la precariedad y consulta como se llega a ellos como Sercotec. También consulta por los programas especiales para reemprender, en consideración a que en la sesión anterior se habló de que fueron muchas postulaciones y un porcentaje muy mínimo el de seleccionados, en vista de lo cual se requiere que Sercotec pueda aparecer rápidamente.  
Por otra parte, consulta las posibilidades de que los aportes empresariales en esta crisis puedan bajar. Entiende que los que tienen firmado contrato no pueden hacerlo, pero los nuevos si pueden, ya que puede ser una barrera importante para acceder a los beneficios. Además, consulta qué pasará con los programas de Fortalecimiento Gremial, Juntos u otros, es decir, si este año estarán suspendidos por la crisis, se mantendrán o se reactivarán en algún momento.
  
- En respuesta a lo relativo a programas para gente que trabaja en la informalidad, don Francisco Javier Cancino Marambio aclara que el enfoque histórico de la institución ha sido buscar la formalización a lo largo de los 68 años que Sercotec cumplió el 30 de junio, ya que es un elemento crítico que permite que las empresas vayan creciendo en el tiempo, ya que está demostrado que cuando no se formalizan, independiente de que no pague impuestos y no refleje bien sus finanzas, no es un aporte para el país, por lo que, la única forma en que una empresa pase a ser un contribuyente y sea un activo para el país es la formalización. Tanto es así, que todos los incentivos hacen exigible que a lo menos tenga iniciación de actividades de una parte para adelante. En ese sentido, los incentivos van en aras de que la gente se formalice y se agrupe de acuerdo a sus características y comience un ejercicio más robusto de sus acompañamientos  
Además, señala de que las articulaciones con Fosis comenzaron a funcionar bien y se volvieron a retomar, ya que Fosis toma gente en un estado bastante básico o incluso precario y entrega un subsidio particular. Hoy en día Sercotec pretende atraerlos para que egresen de Fosis y pasen a Sercotec y se levantó una plataforma abierta para dichos efectos, en conjunto con CORFO.

Respecto a la pregunta relativa a obtener más recursos para las direcciones regionales, indica que, en vista de que hay poca cobertura para tanta demanda que se manifestó, hace 2 semanas el Gerente General levantó el estado de cada región para materializar una solicitud de recursos de manera formal y fundada al Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que hoy se está concretando, por lo que se está a la espera de la respuesta. Lo anterior iría en la línea de entregar recursos directamente, con aporte de los fondos regionales, para triplicar o quintuplicar el impacto que tuvieron los primeros programas, focalizándose en la reactivación económica. Es decir, hay una iniciativa robusta que pretende cubrirse en dos semestres, con una medida inmediata de apalancamiento de recursos, para poder ayudar en esta crisis.

En lo relativo a los programas de Fortalecimiento Gremial, el representante del Gerente General señala que hoy en día no es que se hayan congelado, ya que hay muchos que permanecen en avances, pero que en Sercotec se tomó el presupuesto de muchos programas para articularlos para enfrentar la crisis que están sufriendo los distintos gremios

- Don Pablo Corvalán Flores menciona que respecto de lo que tiene que ver con Fosis, según indican en sus redes, desde el 30 de marzo están cerrados los programas de dicha institución por lo que no habría una continuidad para la gente que se encuentre en Fosis y quiera pasar a Sercotec.  
Además, dice que no le quedó muy clara la respuesta respecto al apalancamiento de recursos, por todas las cosas que se escuchan de que haya más recursos en esta crisis.
- Don Francisco Javier Cancino Marambio dice que respecto a Fosis ellos dependen de Ministerio de Desarrollo Social y Familia, por lo que estamos atados de manos y no tendríamos incidencia, más que insistir en generar un convenio que atraiga a los emprendedores hacia la formalización, puesto que ya hay un convenio, pero se requiere de inyección de recursos en el mismo Ministerio.
- En materia de fondos regionales señala que hay 2 vías de financiamientos para apoyar a la región, una es con los fondos propios que Sercotec destina para cada región de su propio presupuesto y por otro lado, el Intendente maneja un presupuesto regional que se va distribuyendo en consideración a las necesidades locales. Sercotec hizo una articulación con la Intendencia y los Gobiernos Regionales, para que todos los recursos disponibles para hacer esfuerzos de fomento productivo se encaucen en Programas como el Reactíivate, administrados con el criterio y la lógica de Sercotec. Tanto así, que los Fondos Nacionales de Desarrollo Regional (FNDR), que se habían entregado a Sercotec a principio de año, se han encausado y adecuados a la necesidad actual, que es lo primordial para el emprendedor.
- Respecto a la baja del aporte empresarial, don Francisco Javier Cancino Marambio indica que se ha bajado de forma significativa el aporte empresarial, que en algunos casos ha llegado a cero, por lo cual, depende del tipo de programas, en donde se evalúa el impacto y la necesidad real. Explica que como miembro del Comité de Gerentes de Sercotec, y recientemente Gerente de Administración y Finanzas, evalúan los FNDR, de acuerdo al impacto y la distribución de los recursos, para dichos efectos. Conforme a lo anterior, señala que han tenido cambios significativos en el actuar de Sercotec, con una clara tendencia a la

baja con reducciones que van de un 30 y 25% a un 10, 5 o 0%, pero depende del tipo de programa.

- Don Humberto Solar Dávila menciona que quiere recalcar algo señalado por los Consejeros Pablo Corvalán Flores y Carolina Rodríguez Pinochet, en el sentido de que, es muy importante del aporte al Fortalecimiento Gremial, porque mucha gente hoy no tiene para comer, por lo que menos va a estar pagando cuotas y hay organizaciones gremiales. Menciona que sin perjuicio de haberse acogido a la Ley de Protección al Empleo en lo relativo al sueldo de los trabajadores, también deben pagar una parte y que además, deben continuar pagando teléfono, arriendo de oficinas, gastos comunes. Indica que es un punto que siempre se lleva para muchos lados y se ha discutido de mil maneras, pero en las condiciones actuales se requiere con mayor fuerza los fondos de fortalecimiento gremial, que podrán reducirse, pero se requiere, por lo que lo deja planteado al Presidente del Consejo, para que se eleve a Sercotec, a fin de que sea conversado, puesto que afecta a todos los gremios por igual y a todo nivel.

Finalmente le da la bienvenida a doña María Fernanda Neme Abud, como nueva Secretaria ejecutiva del Consejo de la Sociedad Civil de Sercotec.

- La Secretaria Ejecutiva del Consejo, doña María Fernanda Neme Abud agradece la bienvenida y manifiesta que se vienen tres sesiones que se prepararan de la mejor forma posible, a fin de subsanar la mayor cantidad de temas de aquí en adelante
- Doña Ernestina Silva Villegas dice que algo que quedó inconcluso en la reunión de 14 de agosto de 2019 que es el Estatuto Pyme, que es importante saber qué está pasando al respecto, a fin de que se agregue a la tabla.
- Por otra parte, doña Ernestina Silva Villegas le recuerda a don Óscar Bruna Malbrán, que en las sesiones que él no pueda asistir, ella en su cargo de Vicepresidenta lo reemplazará en las sesiones.
- Don Óscar recomienda a los demás Consejeros que tengan un suplente, así como él tiene a doña Carolina Rodríguez Pinochet, que está informada de las materias de que se tratan.
- El Presidente del Consejo, don Óscar Bruna Malbrán cierra la reunión dejando en tabla para la próxima Sesión:
  - a) El Apoyo Fortalecimiento Gremial.
  - b) El Estatuto Pyme.